



### REGLAMENTO.

1.- La AAVV De La Sabinita 2024, organizará con la colaboración de la **concejalía de Deportes del Ayuntamiento de la Villa de Arico**, la undécima edición de la carrera por montaña **XI Trail La Sabinita 2024 - Aromas De Mi pueblo**. La prueba se iniciará el **sábado día 21 de septiembre del 2024**, con motivo de las fiestas, desde las 16:00 en la plaza de La Sabinita, (Arico).

2.- Colaboran con la organización la empresa **Conchip Canarias SL, Protección Civil, Federación Insular Atletismo, Deportes Empate, etc.**

3.- La prueba está incluida en el calendario de Competición de la **Federación Insular de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario de Jueces y la empresa **Conchip Canarias**.

4.- **Participación.** La prueba se considera de carácter popular y federado (para aquellos/as que tengan licencia por la Federación de Atletismo correspondiente). Podrán participar todas las personas debidamente inscritas en tiempo y forma. No podrán participar las no inscritas.

5.- Las inscripciones podrán realizarse en la web: [www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com) vía On-Line.

La cuota de inscripción es de **16€** para la prueba de 10km y de **12€** para las modalidades de 5km y Marcha Nórdica. Las carreras infantiles tendrán un coste de **0€**. La organización una vez se supere el límite de participantes cerrará inscripciones.

6.- **HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.** El siguiente cuadro especifica las categorías.

#### CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
<b>SUB 20</b>	DE 18 A 19 AÑOS	10 KM <b>(5 KM)</b>
<b>SUB 23</b>	DE 20 A 22 AÑOS.	10 KM Y 5 KM
<b>SENIOR</b>	DE 23 A 39 AÑOS.	10 KM Y 5 KM
<b>MASTER A</b>	DE 40 A 49 AÑOS.	10 KM Y 5 KM
<b>MASTER B</b>	DE 50 A 59 AÑOS.	10 KM Y 5 KM
<b>MASTER C</b>	DE 60 A 69 AÑOS.	10 KM Y 5 KM
<b>MASTER D</b>	DE 70 A 79 AÑOS	10 KM Y 5 KM

**\* En los 5km podrán participar desde los 16 años en la categoría Sub 20 (De 16 a 19 Años).**

#### **6.1.- CATEGORIA ADAPTADA.**

#### **5.2.- CATEGORIAS Ambulantes Personas con Discapacidad**

**-CATEGORIA AMBULANTE:** Podrá participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique utilizar dispositivos sobre ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primero de cada sexo en esta modalidad.



-Como novedad en esta edición se incorporan dos subcategorías:

- **Categoría personas con discapacidad auditiva.**
- **Categoría personas con discapacidad visual.** (El guía será invitado por la organización, o en su defecto por Conchip Canarias SL).

Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación.

Aunque los premios se entreguen a las tres primeras personas clasificadas, tanto en hombres cómo en mujeres, se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías con discapacidad y se agradecerá su participación como medida para la promoción del deporte adaptado e inclusivo de estos referentes sociales.

Conscientes de la compleja realidad del colectivo de las personas y los ajustes necesarios para favorecer la participación de las personas con discapacidad la organización valorará de forma individualizada todas las peticiones de participación que no estén contempladas en este reglamento, favoreciendo la participación de todas las personas y velando por la seguridad y viabilidad de la prueba.

**Las carreras infantiles no son competitivas, pero se les premiara a todos los niños y niñas con una medalla finisher.**

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS/AS	MENOS DE 4 AÑOS	50 metros
SUB 8	DE 4 a 7 AÑOS	300 metros
SUB 10	DE 8 A 9 AÑOS	500 metros
SUB 12	DE 10 A 11 AÑOS	1000 metros
SUB 14	DE 12 A 13 AÑOS	1500 metros
SUB 16	DE 14 A 15 AÑOS	2000 metros

Los niños/as y jóvenes menores de 2 a 15 años, para participar se inscribirán a través de la web en el apartado Kid's desde 15 de Abril hasta 16 de septiembre de 2024 y el mismo día de la carrera, en LA ASOCIACIÓN DE VECINOS LA SABINITA cada menor aportará 2 kg de alimentos no perecederos. Estos productos se donarán a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arico, para repartirlos entre las diferentes familias municipales con dificultades económicas.

**7.- OBLIGACIONES.** Las personas participantes están obligadas a respetar las normas de cada prueba. Respetar las indicaciones de los organizadores. Conocer el circuito de cada carrera por donde transcurre la misma. Llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el transcurso de la carrera. Deben llevar la indumentaria de su club (si lo tuvieran). Avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización. Respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento. Además, por motivos de seguridad, no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.



**8.- Derechos.** Tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados). Avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales. Camiseta conmemorativa del evento y comida final para los y las participantes.

**9.- Premios:** Recibirán trofeos los tres primeros y primeras de la clasificación general (Absoluta). Recibirán trofeos o medalla los tres primeros y primeros clasificados/as en cada categoría programada en ambas distancias. La entrega de premios se realizará en la plaza de La Sabinita aproximadamente sobre las 12:30 horas.

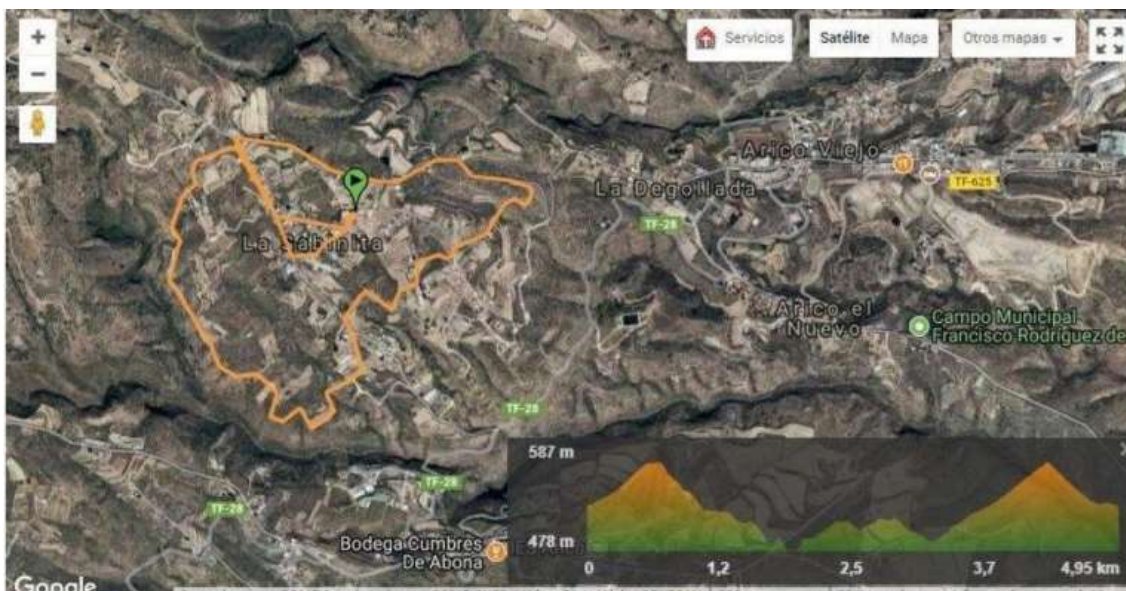
#### PREMIOS LOCAL.

Además, habrá trofeos en ambas distancias para los tres primeros clasificados/as como locales, que son acumulables al resto de categorías. (Para optar a los premios local, debes adjuntar el certificado de empadronamiento al realizar la inscripción en caso de no adjuntar no puntuaras como local.

#### 10.- Circuito y recorrido de competición salida y meta.

El lugar de salida y meta de ambas carreras será en la Plaza de La Sabinita donde habrá personal, equipamiento y material logístico. La distancia de 5km. recorrerá calles, senderos y pistas de tierra del Barrio de La Sabinita y con respecto a la distancia de 10km., el recorrido será parecido al de 5km. incluyendo más senderos y atravesar un barranco.

#### RECORRIDO 5KM





RECORRIDO 10KM



11.- Recogida de dorsales.

# XI

# Trail

# LA SABINITA

Aromas de mi pueblo





ENTREGA DORSALES



VIERNES 20/09/2024

ASOCIACIÓN VECINOS LA SABINTA.  
(Arico.)

DE 18:00 A 20:00

PLAZA DE LA SABINTA. (Arico.)

SÁBADO 21/09/2024

DE 15:00 A 17:00















12.- El Comité Canario de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la, **Federación Insular y el de la RFEA, Conchip Canarias SL** será el encargado de cronometrar el evento.

13.- El y la participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **XI Sabinita Trail 2024**, que se celebrará el mes de septiembre y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de Conchip Canarias.

14.- Reconoce que está físicamente bien preparado/a para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

15.- Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen las personas responsables de la organización en temas de seguridad.

16.- Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si se estima necesario para su salud.

17.- Autoriza a la organización y a la empresa **Conchip Canarias SL** de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

18.- Participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otras entidades y/o personas participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, **RENUNCIA** a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

19.- **SEGURIDAD.** La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido no estará cerrado al tráfico en alguna parte del recorrido, por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada persona participante estar físicamente preparado/a para realizar la prueba.

20.- **DESCALIFICACIONES.** Quedará descalificado/a todo/a el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización. Además, se descalificará a cualquier persona que suplante una identidad, los dorsales son intransferibles y no se pueden prestar a nadie en caso de baja.



## 24.- PROGRAMA.

**XI Trail**  
**LA SABINITA**  
*Aromas de mi pueblo*

**PROGRAMACIÓN**

20 SEPTIEMBRE: ENTREGA DORSALES. ASOCIACIÓN DE VECINOS LA SABINITA.  
21 SEPTIEMBRE: ENTREGA DORSALES. PLAZA DE LA SABINITA.  
21 SEPTIEMBRE: 16:00 SALIDA CARRERAS INFANTILES.  
21 SEPTIEMBRE: 17:30 SALIDA PRUEBA REINA 5 Y 10KM.  
21 SEPTIEMBRE: 19:30 APROX ENTREGA DE PREMIOS.

**26.- NOTICIAS.** Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales del organizador, y en la página Facebook y en las redes sociales de Conchip Canarias SL.

## 27.- CONTACTO.

sanchis@conchipcanarias.com (Gestión de inscripciones)

## 28. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail La Sabinita, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.



## I CIRCUITO CARRERAS POR MONTAÑA ISLA DE TENERIFE 2024.

La distancia de los 10km es puntuable en el primer circuito de carreras por montaña isla de Tenerife 2024.

